

Año..... Ptas. 4'50
Semestre... » 2'50
Trimestre... » 1'50
Extranjero doble precio.

Anuncios y comunicados
precios convencionales

TIERRA SORIANA

Periódico trisemestral independiente
SE PUBLICA LOS MARTES, JUEVES Y SABADO

Franqueo concertado

DIRECTOR
José Sáenz

á quien se dirigirá toda
la correspondencia.

Redacción y Administra-
ción: Collado, 9.
Soria.

AÑO VI.

Sábado 21 de Octubre de 1911

NUM. 748

MEDICINA

Niños con frenillo

Es muy corriente en nuestra práctica profesional el presentarse madres con niños en los brazos, que, á seguida de presentarnos, nos hacen este diagnóstico: *Aquí le traigo este niño para que le corte el frenillo.*

No dan más explicaciones ni les acompaña otro deseo que el de la necesidad de cortar el frenillo, que es el repliegue membranoso que sujeta como ligamento rudimentario, la cara inferior de la lengua, al suelo de la boca.

Puede, y en la posibilidad cabe todo, puede avanzar demasiado, y ser causa, atando mucho la lengua, de dificultar sus movimientos, pero hay que tener muy en cuenta que ese pequeño defecto en muchos casos, casi en la mayoría, no hay por qué ni para qué corregir.

Dicen los padres, que les estorba para mamar, que tardan en hablar ó que tartamudean.

Ninguno de estos hechos, es debido al frenillo; sobre todo, respecto de los dos últimos, por cuanto que aun pensando en hipótesis, por muy agarrada que al suelo de la boca esté la lengua, no es capaz de hacer tartamudear al pequeño, y mucho menos hacerle permanecer en el mutismo.

Respecto á la dificultad que el niño encuentra para mamar, como secuela del avance del frenillo, tampoco ofrece peligros graves, por cuanto que de estar el pezón de la madre en circunstancias fisiológicas el niño mama y mama bien.

Lo que sucede es, que el pezón es muy pequeño y entonces, los niños ya *veteranos* en el oficio de mamar, encuentran dificultades para verificar la succión, cogen el pezón con trabajo, se les escapa de la boca y produce un chasquido de lengua, y en vez de verificarse la mamada en condiciones normales se derrama por fuera de la boca la secreción láctea.

Entonces, y desde aquel momento, no vé otra cosa la madre más que su niño tiene frenillo, y lo único que pasa es, que el pezón es pequeño, y más que pequeño, borroso,

aplanado. Á esto se puede añadir que el pecho está lleno de leche y por lo tanto muy duro, y se comprenderá lo difícil, ó por mejor decir imposible que al niño debe ser, cojer bien el pezón y verificar, con comodidad, (y sin derramamiento al exterior) la mamada.

Antes de pensar en ir á verificar la operación de cortar el frenillo, debe convencerse la madre de si tiene ella la culpa ó la tiene el niño; para lo cual, cuando observe que no mama bien se coloque en el pecho por unos momentos otro niño de mayor resistencia, de mas edad, hasta que esté obligando al pezón lo saque más, y entonces cambia al niño ayudante por el suyo.

Mejor que apelar á este procedimiento, por el posible contagio de alguna enfermedad, se debiera, en primer lugar, hacer uso de *pezoneras de cristal* durante el tiempo que separa una mamada de otra, con el objeto de que los vestidos no compriman el pezón y lo hagan casi desaparecer, sino que lo eleven del plano del pecho, haciéndolo más prominente, mejor formado en una palabra, para que el niño lo coja con comodidad.

Si con éste procedimiento no se obtuviera resultado, apélese al aparato llamado *saca leche*, que consiste en una pezonera provista de una pesa de goma, en el cual hace el vacío la pesa que se la aplaste antes de aplicarla al pecho y después se la suelta.

Solo me falta para terminar mi mal perguñado trabajo para acabar de aburrirlos, carísimas lectoras, advertiros de un medio infalible de resolver si el niño tiene ó no frenillo excesivo que se dificulte la succión.

¿Sabéis cual es?
Pues ponerle al pecho de otra mujer de pezón indiscutiblemente bien formado y observar cómo mama; pero ésta es una prueba muy casera, puesto que se sale de dudas, con presentar al medico el pezón de la madre y el frenillo del niño para saber de modo terminante si hay ó no hay indicación de seccionar dicho repliegue.

Antonio Martín y Orozco.

Médico

Baraona Octubre 1911.

La siembra de forrajes en Otoño

Agricultura

Esta leguminosa forrajera es una planta muy rústica que resiste bien á las heladas en los terrenos sanos, no sufre por efecto de las bruscas alternativas de hielos y deshielos, cuando se siembra anticipada y oportunamente en otoño, proporcionando al ganado un forraje abundante y de un valor nutritivo igual á la alfalfa.

Se siembra generalmente esta leguminosa después de un cercal y desde mediados de Septiembre á fines de Octubre; una labor bien ejecutada resulta con frecuencia suficiente, cuando el terreno es apropiado y se deja trabajar fácilmente. La buena preparación del terreno es una de las condiciones esenciales para obtener resultado favorable del cultivo de esa leguminosa.

La algarroba de invierno, «Vesse» es una planta bastante exigente y que no da en realidad notables rendimientos sino con la condición de que se cultive en tierras ya fertilizadas. De las siembras anticipadas cabe esperar mayores producciones, sobre todo, si el suelo es arcilloso y descansa sobre un subsuelo de capa impermeable.

Las algarrobas un poco avanzadas en su desarrollo á la entrada del invierno, y que aquel haya podido alcanzarse antes de los primeros fríos, resisten mejor á las heladas y deshielos, lo mismo que á una humedad excesivamente prolongada.

La cantidad de semilla que conviene emplear por hectárea, es generalmente de dos hectólitros de granos de algarroba mezclados con cuarenta litros de avena de invierno. Se ha demostrado que resulta ventajoso efectuar la siembra abundante, á fin de que el conjunto de plantas esté menos expuesto á los rigores de la estación. La mezcla de avena de invierno con la algarroba tiene por objeto facilitar á las algarrobas su desarrollo, permitiendo que los zarcillos de éstas se apoyen en los tallos de la avena. Sembradas solas las algarrobas, se

arrastran y aplanan en el terreno, cuando su vegetación es vigorosa, llegando á ponerse amarillas y acaban por podrirse. — A. G.

Arévalo (Avila)

Precios en el mercado de hoy.

Trigo al detal 39 y 40 reales la fanega, habiendo entrado 1.400; centeno, 28 y 29 id.; cebada, 21 y 22, id.; algarrobas, 25 y 26, yerros, 32, id.; avena, 17 y 18, id.; garbanzos superiores, 130 á 160, id.; id. regulares, 115 á 125, id.; idem medianos, 85 á 110, id.; muelas, 36 y 38 id.; guisantes, 32, id., patatas, arroba 7 y 8 reales.

Operaciones en partidas

TRIGOS.—Hay ofertas de 2.000 fanegas á 42 reales las 94 libras y solo pagan á 40 y 1/2 fanega, habiéndose efectuado la venta de 1.500 á 41 reales las 94 libras.

Situación agrícola

El temporal de lluvias.

Los labradores empiezan á sembrar.

Los precios sostenidos.

Hay pocos vendedores y pocas existencias.

Noticias de la localidad

El mercado de hoy poco concurrido debido á la sementera; cereales han entrado bastantes y no se han vendido todos.

Mariano ROLDAN.

De Madrid

Sr. Director de TIERRA SORIANA
Soria.

Muy señor mío: Con las manifestaciones hechas ayer por el Presidente del Consejo de ministros, ante la Corona, y con las que se reflejaba el planteamiento de la cuestión de confianza, han cesado los insistentes rumores de crisis, que desde que se hizo público el regreso del general Luque venían circulando.

Los conservadores estiman acertadísima la decisión del Monarca ratificando, su confianza al Sr. Canalejas puesto que el supuesto fracaso del ministro de la Guerra, no existe nada más que en la mente de unos cuantos pesimistas, que en

todo ven desastres, y desdichas para la patria.

Esta versión de los conservadores se dice que ha sido reflejada por el Sr. Maura á los numerosos amigos que le visitaron esta mañana.

Entiende también el Sr. Maura, según dicen sus amigos, que el actual jefe del Gobierno debe continuar en el poder hasta que quede completamente resuelta la cuestión de Marruecos, y aprobado por las Cámaras lo esencial de su programa de reformas.

Una mujer mata á un hombre y se suicida después.

En la plaza de Santa Cruz, frente á la lotería, se ha desarrollado un sangriento suceso.

María Dulce Vera, de 23 años soltera, disparó un tiro en la nuca, que le salió por la frente, al dueño del Almacén de ropa blanca de la calle de la Bolsa D. Pedro Albert, casado.

Al verle caer María se disparó otro en la sien; conducidos á la casa socorro, ambos fallecieron.

Ella dijo que estaba trabajando con él y que después de darle malos tratos la despidió lo que la dió origen á tal agresión.

Nueva operación

Melilla 19, 22.—Capitán general á subsecretario.

Ayer dispuso operación que se ha efectuado hoy en zona norte Benibuyahi al sud-oeste de Zeluán.

Fuerza indígena con cuatro escuadrones al mando coronel Taxdir apoyados á distancia por dos batallones, sección ametralladoras y baterías montaña han hecho *razzia* zona indicada, recorriendo caballería unos 40 kilómetros reconociendo monte Arrut.

Además quedaron Zeluán como reserva dos batallones con batería montaña.

Al iniciarse regreso infantería de sosten, grupos moros situados en Comas á 1.200 metros hicieron algunos disparos retirándose poco después. No ha ocurrido novedad. De Ishafen salieron dos escuadrones en reconocimiento por zoco Zebuya para llamar atención enemigo mientras se efectuaba operación Zeluán, apoyados por otros que salieron de Yadumen y estando también

memoria ha visto morir un escarlatinoso, que adquirió la enfermedad en una habitación donde hacía tres años hubo un atacado y el que dada su manera de vivir, edad, etc. etc., no pudo adquirirla de otro modo, caso por otra parte aislado, siu que en tres años anteriores y muchos posteriores, no hubiera otro caso.

La transmisión de la escarlatina puede ser por la leche.
Difteria.—Es enfermedad eminentemente contagiosa. El bacilo está contenido en las falsas membranas y los esputos del diftérico sobre todo por medio de los objetos que han sido manchados por los productos de la expectoración; tales objetos conservan hasta un año y más, su poder infeccioso.

Ataca principalmente desde un año á ocho ó diez, pero también los adultos la padecen. El mismo enfermo después de curado puede llevar el bacilo por mucho tiempo.

Existe en todos los climas y sobre ella no tienen influencia las condiciones climatológicas.

Aislamiento y desinfección muy cuidadosa de enfermo, ropas y toda clase de objetos de su uso.

La mortalidad de la difteria ha disminuido muchísimo con el descubrimiento del suero antidiftérico y no solo la mortalidad sino la difusibilidad de la difteria, pues los productos de expectoración llevan el bacilo inerte, después de unas inyecciones. De todos modos débese hacer la desinfección de todo aun tratada la difteria por el suero.

Gripe.—Constituye á veces verdaderas epidemias, díganlo las de 1833, 1836, 1848 y 1890. Procede casi siempre de Rusia; aun cuando la disfrutamos endémica. El bacilo se encuentra en los exudados de las inflamaciones de las vías respiratorias, en el cerebro y en las meninges. Sale del cuerpo con las secreciones, pero muere en cuanto se deseca. Su transmisión se hace, directamente por la tos, por las secreciones y por la ropa sucia. No confiere inmunidad sino todo lo contrario, pues el individuo que la pasa una vez, con facilidad la adquiere.

Aislamiento y desinfección.

Cólera.—Enfermedad grandemente contagiosa, propia de todas las edades y de gran difusibilidad. El germen del cólera está contenido en las deyecciones de los enfermos, vómitos, materias fecales etc. Su medio de transmisión es el agua, las ropas y vestidos. No se transmite por el aire. Generalmente el medio de transmisión ó importación es el individuo sano. Tal ha sucedido en todas las epidemias cólericas y sabido es que en la última de este año en Italia, fué importada por unos gitanos rusos, en donde el cólera está hace muchos años; Los meses de predilección son Agosto Septiembre y Octubre, como lo demuestran las estadísticas.

Agreguemos á lo expuesto, que el cólera muere en medios ácidos

Y de aquí. Después de las grandes prescripciones higiénicas,

- 1.º Aislamiento absoluto.
- 2.º Desinfección general, de enfermos, deyecciones, ropas, utensilios, locales, asistentes, etc. etc.
- 3.º Saneamiento del agua potable, cerciorarse, que desde las tomas de agua, no pueden estas impurificarse con agentes del exterior, en la menor duda, poner remedio

Medidas preventivas.—1.º Lo dicho respecto del agua, en la duda hervirla y airearla después, antes de beber ó guisar, pero con gran cuidado de impurificación:

- 2.º Exquisita limpieza del individuo, de las ropas y de las casas.
- 3.º Antes de comer, lavarse las manos con jabón.
- 4.º Evitar los excesos de todas clases, sobre todo los alcohólicos.
- 5.º Evitar con cuidado los enfriamientos, y los trastornos digestivos.
- 6.º Régimen absoluto de comidas y selección de alimentos, todos cocidos ó ó que hayan sufrido alta temperatura algún tan o prolongada.
- 7.º Nada de emociones, ni depresiones del sistema nervioso.

dispuesto á acudir sostenerlos caso necesario infantería y artillería de general Orozco.

Esta mañana, fuerza descubierta Imarufen fué hostilizada teniendo dos contusos.

Artillería disolvió grupos con tinuando cambiando disparos en dicha posición y en Ishafen. En ésta herido soldado Mallorca.

Anoche en posición Harha resultó muerto un centinela por disparo aislado.

Hoy artillería dicha posición hecho varios disparos sobre grupos moros que pasaban Kert llegando hasta zoco Zebuya amenazando nuestra caballería. Disparos estallaron encima grupos por lo que debe habérselos hecho bastantes bajas.

La mayor parte de los enemigos se han corrido hacia Benibuyahi.

Manifestaciones de Canalejas.

El Sr. Canalejas ha manifestado que si esta operación era aislada no tenía gran trascendencia, pero que tendría gran importancia si fuese la primera de una serie como las que realizan los franceses cada cinco ó seis días.

Con este sistema de «razzias» frecuentes se consigue el castigo de los moros y se evitan los riesgos de una operación en gran escala.

El día 19 había en Melilla un oficial y 1.484 soldados enfermos, de estos 40 de tifus y 19 oficiales y 231 soldados heridos.

Lo de Portugal

El jefe del Gobierno confirmó hoy que la Guardia civil, después de una batida de 36 horas había disuelto la partida de Pavia Couceiro recogiendo gran número de armas.

Algunos de los individuos que formaban la partida volvieron á Portugal.

El Sr. Canalejas se extrañaba de que no se conociera todavía el texto del proyecto suspendiendo las garantías individuales que se ha aprobado en las Cámaras.

El domingo próximo publicará la *Gaceta* la convocatoria de las elecciones para el día 12 de Noviembre.

Comandante visitadísimo

Dicen de Melilla, que el comandante D. Julio Amado es visitadísimo por importantes personalidades civiles y militares.

La prensa concede gran importancia al viaje del Sr. Amado, quien ayer almorzó en la capitania, invitado por el general Aldave.

Después estuvo en Nador y en el zoco El Had.

Las tropas en Zeluán

Esta mañana salieron 550 hombres al mando del coronel Núñez Prado á hacer «razzia» á la kábila de Beni Buyagi.

Las tropas arrasaron los aduares é incendiando los aluviáres y jaimas de los enemigos, sin resistencia alguna, viéndose huir á los rifeños ante nuestras tropas que regresaron á Zeluán, después de recorrer 30 kilómetros.

Los aviadores

A las cinco menos cuarto ha dado la vuelta por encima de la Puerta del Sol, un aeroplano que se supone tripula el capitán Kin delan.

La política internacional.

En París se ha celebrado esta mañana Consejo de ministros dando cuenta el de Negocios extranjeros de la satisfactoria marcha de las negociaciones franco-alemanas.

La revolución china

Londres.—Telegrafían de Pekín, que las tropas imperiales han vadeado el río Yang-Tse, atacando á los insurrectos por uno de sus flancos. Muchos de los rebeldes desertaron de las filas revolucionarias, tal vez temiendo al castigo.

Italia y Turquía

Comunican de Trípoli, que los acorazados «Varese» y «Marco Polo» bombardearon el día 18, por segunda vez, la ciudad de Hons. En Derma empezó el desembarque de fuerzas é italianos y ayer en Bengazí. A las 9 se trabó un combate sangriento, que duró hasta las 7 de la tarde. Las tropas é italianas desembarcaron en número de 4.600 hombres.

Ultima hora

Los revolucionarios chinos han perdido terreno en el camino del triunfo, con la enorme derrota que experimentaron ayer.

El mercado bursatil continúa reflejando gran firmeza y en el 4 por 100 interior se observa una marcada tendencia al alza.

Suyo afmo.—*El Corresponsal.*

Los harqueños de Alhucemas

Melilla 20.—En vista de las quejas de kabileños del llano de Alhucemas que han sido amenazados por la jarka por ser amigos de los españoles, se dice que el gobierno no ha desistido por completo de hacer alguna ocupación frente á aquella plaza. Algo debe haber cuando la compañía de los vapores correos de Africa que tienen la mayor par-

te de sus buques en estas aguas se ha visto precisada á flotar un nuevo barco que accidentalmente se hallaba en Málaga, para poder traer el correo.

Se sabe que en ceuta hay dos buques de dicha compañía preparados para embarcar los regimientos del Serrallo y de Ceuta. Aquí tenemos otros tres para embarcar también fuerzas. Reina gran expectación por saber lo que ocurrirá.

Se está laborando por nuestra cuenta para sembrar la discordia en la jarka.

26 muertos en una mina

Sainet Etienne.—Se han extraído en la mina 26 cadáveres entre ellos el de un ingeniero. Los obreros han suspendido el trabajo en señal de duelo.

Mr. Fallieres ha enviado el pésame á las familias de las víctimas.—P. A.

Ante los Tribunales EL CRIMEN DE DURUELO

(Continuación).

Terminada la prueba testifical y documental, el Sr. Presidente pregunta si las partes sostienen ó modifican sus conclusiones.

El Sr. Recuenco: El fiscal las mantiene.

La acusación privada: Esta acusación las mantiene en todas sus partes.

La acusación popular: Esta parte las modifica conforme el escrito que ya ha sido presentado.

El defensor: La defensa no modifica sus conclusiones.

El Presidente: Dése lectura del documento presentado por la parte de la acusación popular.

El abogado de la acción popular retira la acusación contra el procesado.

Es leído el documento presentado por el procurador de la acción popular retirando la acusación contra el procesado Juan José Jiménez de la Ceña.

El Sr. Posada pide la palabra.

El Sr. Fiscal y la Acusación consienten que la acusación popular hable para justificaciones, pero no para razonar sobre hechos probados.

Así lo explica también el señor Presidente.

El Sr. Posada, con una elocuencia extraordinaria agradece la deferencia del Sr. Presidente al dejar que haga uso de la palabra aunque sea con limitaciones que acata y cumplirá. Hubiera querido explicar el por qué de su retirada del banco de las acusaciones, pues en esta causa en que lo mismo se halla el sabor de mieles que el hedor de infierno, él, que ha tenido la representación de la prensa honrada, sin otra condición que la de acusar al que se consideraba probable autor del delito, y sólo con las limitaciones de su conciencia, tiene que retirar la acusación contra Juan José Jiménez de la Ceña

porque no vé indicio ni prueba alguna de culpabilidad contra él.

Acaso, dice, los talentos del Ministerio Fiscal y de la acusación privada hallen esas pruebas y os puedan demostrar que es el autor de la muerte de Gregoria de Miguel; yo os digo que, honradamente, con la mano puesta sobre mi conciencia, proclamo la inocencia de ese hombre.

**

Quedan en vigor las conclusiones del Sr. Fiscal, del Acusador privado y del defensor de Juan José, señor Granados.

Como las de la acusación privada, son idénticas á las del Ministerio Fiscal, copiamos sólo las de éste y las de la defensa.

Conclusiones del Sr. Fiscal.

1.ª Que el día 18 de Julio del año 1910, salió de Duruelo á las cinco y cuarto, próximamente, de la tarde, el procesado Juan José Jiménez de la Ceña, con dirección á Canicosa, y al llegar por la carretera al sitio denominado *Vuelta de las Poyatas*, en término del indicio pueblo de Duruelo, á una distancia de tres kilómetros del mismo, se encontró con unas carretas de bueyes, yendo en una de ellas Gregoria de Miguel y su sobrina Ana, en cuyo momento bajó de dicha carreta la Gregoria continuando la Ana y demás que la acompañaban al pueblo y marchando á poca distancia de la repetida Gregoria el Juan José; se internó en el pinar aquella en busca de unas vacas siguiéndola el procesado, y cuando ya éste comprendió que no podían ser vistos por las personas que transitaban por la carretera, á una distancia de ésta de unos noventa y ocho metros próximamente, se abalanzó á la Gregoria con propósito de violarla; pero como ésta se defendiera, quiso seducirla valiéndose de la intimidación y sacando un arma blanca la produ-

jo varias heridas; sin embargo, la Gregoria siguió defendiéndose, dando esto lugar á una gran lucha entre ambos, resultando ésta con lesiones punzantes y contusas en la cara, en el cuero cabelludo, lado izquierdo del cuello y extremidades, y otras heridas contusas producidas con el mango del arma blanca, pudiendo haber curado de todas ellas; pero como la Gregoria siguiera resistiéndose, entonces el Juan José le produjo otra herida en el lado derecho y parte anterior del cuello, con arma blanca, que seccionó el paquete bascular, de cuya herida falleció la Gregoria de Miguel por ser esta herida mortal de necesidad y entonces pudo el Juan José satisfacer sus deseos en el cadáver, consumando el acto del coito, y continuando después su viaje á Canicosa.

1.ª Los hechos referidos constituyen un delito de homicidio y de profanación del cadáver de Gregoria de Miguel, comprendido en los artículos 419 y 350, en relación con el 90, todos del Código penal.

3.ª Es autor del expresado complot de homicidio y profanación el procesado Juan José Jiménez de la Ceña.

4.ª En la ejecución del hecho no son de apreciar circunstancias modificativas de la responsabilidad criminal.

Conclusiones del defensor

D. Joaquín Iglesias Basco, Procurador, en nombre de Juan José Jiménez de la Ceña, cuya representación tengo acreditada en la causa que contra el mismo se sigue por muerte violenta y violación de Gregoria de Miguel, ante la Sala comparezco y con el carácter de provisionales formulo las siguientes conclusiones:

1.ª Juan José Jiménez, joven de 22 años, de conducta intachable, de inmejorables antecedentes, de carácter afable y respetuoso y educado en la santa religión de la honradez y del trabajo, salió de su casa, en el pueblo de Sotillo del Rincón, en las primeras horas de la mañana del día 18 de Julio de 1910, pasando por los de la Muedra, Moinos, Salduero y Covalada, llegando al de Duruelo próximamente al mediodía. Proponiase Juan José comprar ganado vacuno, tráfico al que, como su padre y sus tíos y primos se dedicaba, y á este efecto trató con algunos vecinos de Duruelo, sin que llegase á realizar ninguna compra. A las cinco y media de la tarde, poco más ó menos, salió Juan José de Duruelo con dirección á Canicosa, tomando la carretera que termina en Sala de los Infantes, cruzóse á comenzar el atajo en las *Poyatas*, da-

8.ª El más ligero trastorno digestivo ó intestinal es sospechoso, debe consultarse al médico.

9.ª No usar purgas sin autorización facultativa.

Por parte de los ayuntamientos, cerciorarse de la limpieza pública, regar los estercoleros con soluciones antisépticas, los depósitos de basuras, pozos negros, etc. etc. desinfectarlos con el sulfato de cobre ó el sublimado. Vigilar la higiene y limpieza de las casas y sobre todo de los establos. Cuidar sobre manera el agua de beber; y tener dispuestos los medios de aislamiento y desinfección ordenados por la ciencia, así como los medicamentos necesarios. Perseguir el curanderismo, y castigar los alarmistas.

La peste.—En época antigua la peste bubónica, alcanzó una tris é celebridad. Europa ha sido asiento de ella, su mortalidad era enorme. Modernamente en 1896 fué atacado Hong-Kong y Bombay y otros puntos; desde ese tiempo no puede asegurarse que algún día, no pase la epidemia de Occidente. Ahora mismo, se citan casos aislados en Inglaterra y Portugal.

La peste se caracteriza por el principio de una grave infección. Extenuación, decaimiento, color negro azulado de la piel, de los ojos. entumecimiento grave, gran excitación, tumefacción de los ganglios inguinales, axilares del maxilar inferior y de la nuca pudiendo alcanzar el tamaño de un huevo de pata. A veces hemoptisis, manchas negras en la piel. Muerte de tres á cinco días, á veces de doce á cuarenta y ocho horas.

La propagación se hace por el bacilo, existe en todas las secreciones del enfermo, no sale con el aire expirado, pero sí con el esputo. Perece con la sequedad. La luz solar lo destruye en poco tiempo. El contagio tiene lugar por las erosiones de la piel y también por el agua, ropas, vestidos y alimentos. La padecen los animales, especialmente ratas y ratones y cerdos, siendo este un medio de propagación. También, como en el cólera, pueden transmitir los bacilos de la peste las personas completamente sanas.

meros y médico revacunados y precauciones ya dichas con la ropa, útiles, deyecciones del enfermo; lavados antisépticos del médico y enfermeros y terminada la enfermedad, fuego á todo lo que sea posible, y desinfección muy exquisita á lo que el fuego no pueda depurar.

Por último responsabilidad al enfermero ó á sus tutores si es menor.

Sarampión.—El sarampión es un exantema, sumamente contagioso, ataca á todas las edades, especialmente de tres á siete años, y confiere inmunidad. La climatología ejerce influencia sobre el carácter de la epidemia. El sarampión se propaga por contacto, y también se transmite sin contacto directo, se supone que el aire transmite la substancia infecciosa probablemente en forma pulverulenta.

La fuerza de contagio está ya en el periodo prodromico y muy en particular en el periodo de descamación. A las precauciones preventivas generales á toda infección hay que añadir, el baño antiséptico diario del paciente en periodo descamativo.

Escarlatina.—La escarlatina es enfermedad contagiosa. Requiere grandes cuidados por las múltiples y graves consecuencias. Se supone que el periodo de más peligro de contagio es el descamativo, que la substancia infecciosa se encuentra sólo en las proximidades del enfermo y que es poca y ligera, por lo que aislando al enfermo y ejerciendo una rigurosa desinfección se evita la propagación de la enfermedad, aun á los mismos individuos de la casa. La edad de predilección es de tres á diez años, sin que esto quiera decir que estén libres los adultos. Confiere generalmente inmunidad, sin embargo, se citan casos de individuos que la han padecido hasta tres veces.

En los escarlatinosos presentanse frecuentemente infecciones de streptococos y hasta la difteria.

Hay un agente terapéutico de gran éxito en la escarlatina que es el suero anti-streptocócico.

Si es poco difusible la escarlatina, en cambio es muy tenaz. El autor de esta

La cueva de este nombre con las carretas en que iban Ana de Miguel, Juan Carazo y Dionisio (60 años), siguió el atajo has a un puenecillo ó alcantarilla por cuyo paje volvió a la carretera, continuó por ésta y cerca de las ventas de Campabio, habló con D Arturo García y saludó al conocido por el abogado, que se hallaba a la puer de su almacén de madera, continúa de su camino, alcanzando cerca de Revenga al ciego de Muñecas y a Lázaro, apartóse de la carretera para seguir el camino que conduce a Camcosa, detúvose a hablar con el vaquero de Regumiel que al comienzo de dicho camino se hallaba, reconoció el ganado que custodiaba aquel tomando notas de las señas de una res que había en venta y del nombre de su dueño, que apuntó con lapiz, volvió al camino, y cerca de Canicosa, volvió a cruzar al ciego y al lazarrillo bromeando con éste, llegando al pueblito a las 7 ó poco más de la tarde, puesto que no se había puesto el sol.

En la posada durmió aquella noche y al siguiente día fue a Quintanar, adonde llegó al anocheecer y como le dijera que la Guardia civil le buscaba se apresuró a presentarse en el cuartel de la benemerita, donde se le autorizó para que pasara la noche en la posada, siendo conducido al día siguiente a Duruelo. Juan José iba a caballo, le acompañaba un perro y llevaba una rama en la mano y al ser detenido usaba la misma ropa con que se le vió en Duruelo, sin que tuviera entonces ni haya podido adquirir después la menor noticia del crimen execrable cometido en la persona de la infortunada Gregoria de Miguel.

2.ª Los hechos realizados por Juan José Jiménez, no constituyen delito ni falta.

2.ª En ellos ha tenido mi representado la participación que en la conclusión primera se le asigna.

4.ª No son de estimar circunstancias que modifique una responsabilidad criminal que no existe.

El informe del Sr. Fiscal
Al empezar el Sr. Recuenco su discurso, en la Sala se produce un movimiento general de expectación.

Entre un silencio profundo el Sr. Fiscal comienza su informe de este modo:

Señores del jurado:

La ley nos reúne para entender en uno de esos crímenes que podríamos llamar incomprensibles, porque parece que están hechos, expresamente, para conmover a la opinión y excitar los ánimos. Porque esto es lo que ha sucedido en el crimen ó tragedia de estos debates.

El Fiscal, no obstante esta alarma, esta excitación y esa ansiedad del público, no hará más que cumplir con su deber y, muy brevemente, se ocupará de por qué han sido excitados los ánimos en esta causa.

Habla después de cómo empezó a notarse la falta de Gregoria de Miguel y de los trabajos que se

realizaran para hallarla; de las amargas de su familia y de cómo al día siguiente fué hallado el cadáver de Gregoria bajo la «Cueva de las Poyatas».

En párrafos llenos de severo acente y marcado dolor habla de la monstruosidad del delito que dió origen a esta causa, diciendo que hasta el cadáver de la pobre Gregoria fué brutalmente profanado.

Refiere la intervención de la prensa en este asunto, encomiando sin reservas de ninguna especie su proceder para auxiliar a la Justicia en sus trabajos indagatorios para conocer al autor de la muerte de Gregoria. Lamenta que de este plausible consorcio saliera un periódico discordante (se refiere a *Ideal Numantino*) y hablando de otro periódico que so pretexto de amparar las voces de la Justicia, se separó, desde un principio de los demás periódicos de Soria, (se refiere a *La Verdad*) dice que tampoco aprueba su conducta.

Los hombres, dice, no deben saber nada de los sentimientos de piedad, cuando están encargados de obrar como jueces. Sabedlo bien, Señores Jurados, ante la Justicia no puede haber piedad.

Afirma que cuando hay un procesado, abrumado de cargos, si hay alguien que apela y se subleva, la Justicia se entiende con el culpable.

Reconoce la buena conducta de Juan José Jiménez y dice que el delito que se persigue lo puede hacer cualquiera y en cualquier momento porque solo quería satisfacer sus instintos y luego llegó donde llegó.

Afirma que el autor de la muerte de Gregoria de Miguel, es Juan José Jiménez, el que se sienta en el banquillo, y al afirmarlo es porque tiene razones poderosas para ello.

Habla de la declaración de Ana de Miguel, que no había visto al procesado nunca y sostiene que no se fué por el atroche y del descubrimiento de las huellas del caballo en el momento en que se descubre el cadáver de la pobre Gregoria. Se lamenta de que sean tantos los que se han metido a auxiliares de la Justicia y no hayan encontrado otro caballo que el de Juan José que haya podido dejar las huellas de la cuneta de la carretera.

Según el informe del Comandante de la Guardia civil, de Duruelo a Canicosa se puede ir en 91 minutos y el procesado no justifica en qué empleó 45 minutos que le faltan. Dice que debió llegar a Canicosa antes de lo que llegó. Vuelvé a referir cómo se desarrollaron los hechos y dice, de todo eso no hay, por fortuna, otro testigo que el caballo, pero tenemos muchas pruebas, ya que no haya una voz que nos diga ese es el autor.

Advierte al jurado que Juan José hizo muy bien en presentarse a la Guardia civil y esto no debe estimarse como un contracargo porque entre nuir, que le hubiera sido muy difícil, ó presentarse a las autoridades, la elección no era dudosa.

Dice que las manchas que llevara el procesado no las iba a llevar en sitio visible para que se enteraran de todo lo que había hecho, cuantos transitaran por la carretera de Regumiel.

Explica después lo que es homicidio y obcecación.

Termina su informe pidiendo un veredicto de culpabilidad para el procesado.

En el número próximo terminaremos esta información.

Faitan aun los discursos de la acusación privada y de la defensa, el resumen y el veredicto del jurado.

Hemos dado extensión a esta información porque la creemos necesaria para escribir un comentario poniendo a discusión de nuestros lectores la conducta que hemos seguido en este asunto.

El Marqués de Santillana

Esta tarde a las seis es esperado el Excmo. Sr. Marqués de Santillana, que vendrá por la carretera de Agreda para últimar sus estudios acerca del ferrocarril de Castejón.

Bien venido sea el ilustre procer y que halle entre nosotros todas las facilidades que necesite para terminar sus estudios.

La ciudad de Soria tiene en su ejecutoria una columna de títulos que la enaltecen, y, en esta ocasión, sabrá comportarse dignamente con el Sr. Marqués de Santillana, que ha ofrecido influir para la prolongación del más importante ferrocarril de la provincia.

El crimen de San Leonardo

Un hombre brutalmente acuchillado.-Once heridas mortales.

La primera noticia

Ya la dimos en nuestro último número a título de rumor, sin atrevernos a publicar nombres ni carácter del delito hasta que no nos lo confirmaran en los Centros oficiales.

Como la confirmación ha sido absoluta, damos las referencias que un distinguido amigo nuestro nos comunicó en la noche del miércoles, referencias corroboradas por el parte oficial del sargento de la guardia civil de Navaleno Sr. Guerrero.

La víctima

Llámase Jerónimo Alonso Ayuso, es de edad avanzada y en la noche del 16 del actual fué sobre las nueve a casa de su convecino Lino Pérez, cuyo domicilio frecuentaba de ordinario.

No está claro lo que sucedería pero según se cree en San Leonardo y según han declarado Lino Pérez y su esposa Manuela Gerostiza, cuando Jerónimo entró en casa, bajó al portal la Manuela con ánimo de ver quien era.

Al encontrarse con Jerónimo, lo despachó «por comprender quería cometer abusos deshonestos».

Al ruido se presentó el marido de Manuela, que lo echó a la calle, dándole un palo en la cabeza é infiriéndole acto continuo, 24 heridas con un cuchillo, 11 de ellas mortales de necesidad.

Jerónimo quedó tendido a unos diez pasos de la casa de Lino y cuando éste se convenció de que aquél estaba muerto volvió a su casa, escondió el arma y se acostó.

Descubrimiento del crimen

En la madrugada del día 17, cuando fué hallado el cadáver de Jerónimo las autoridades avisaron a la guardia civil de Navaleno, cuyo comandante de puesto con los guar-



PAQUETE DE PASTILLAS PESETAS

1.ª marca: Chocolate de la Trapa.	400 gramos.	14 16 y 24	1,25, 1,50, 1,75, 2 y 2,50
2.ª marca: Chocolates de familia.	460	14 y 16	1,50, 1,75, 2 y 2,50
3.ª marca: Chocolate económico.	550	16	1 y 1,25

Elaboración según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuento desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga única el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

dias Aylagas y Bacondie, se presentó en San Leonardo, deteniendo como presuntos autores de la muerte de Jerónimo Alonso a Lino Pérez, a su mujer Manuela Gerostiza y al hijo de éstos Andrés Pérez.

Los dos primeros no tardaron en confesarse autores del delito y de clarar la inocencia de su hijo Andrés.

Otras referencias

Según el niño Lucio Pérez, en la noche del 16 oyó cuestionar a Jerónimo y Lino dentro de la casa de éste, quien decía «ladrón, me vienes a comprometer a mi casa. Manuela, dame un cuchillo, que lo mato.»

La autopsia

Practicaron la autopsia al desgraciado Jerónimo, los médicos señores Barrio y Rey, que declararon tenía el cadáver 24 heridas de arma blanca, de ellas once mortales de necesidad.

El Juzgado del Burgo

Sabemos que el juzgado de instrucción del Burgo de Osma ha practicado activísimas diligencias para determinar la responsabilidad de los autores de este bárbaro suceso.

Ecos locales y generales

Ha sido ascendido a la categoría de Jefe de Negociado de segunda clase de Administración Civil, el ayudante de Obras públicas de esta provincia estimado amigo nuestro D. Pablo Romero.

Hemos recibido un folleto titulado *Los abonos minerales en la provincia de Soria*, editado por el Centro de Estaciones Experimentales de Abonos.

Como el texto de tan interesante folleto es de una utilidad grande para todos los agricultores publicaremos lo que consideremos más importante para nuestros labradores.

INTERESANTE. Ortopédico herniólogo en Soria

El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid, D. Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en SORIA los días 22 y 23 del presente mes de Octubre, de 11 a 1 y de 3 a 6, en el HOTEL DEL COMERCIO, para los que padezcan de hernias (quebraduras) des-

viaciones del espinazo, coxalgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, pies equinos, varus y valgus, tarsalgia de los adolescentes ó pie plano doloroso, abultamientos del vientre, descenso de la matriz, etc., que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas.

Con su sistema se dominan todas las hernias por antiguas y voluminosas que sean. No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, número 37, principal.

Han dado principio en el Nuevo Circulo Mercantil los ensayos para una velada teatral que en breve se celebrará en el popular Circulo.

Conferencia
Mudrid, 21 (5.ª.)

Restablecimiento de las garantías

Ha sido firmado el Real Decreto restableciendo las garantías constitucionales.

Canalejas ha manifestado que mañana desaparecerá la censura y podrán celebrarse mítins y reuniones.

Serán puestos en libertad los detenidos gubernativos y serán abiertos los centros no clausurados por orden judicial.

Anunció Canalejas que mañana se celebrará en Biarritz un mitin internacional pacifista.

Interrogado si toleraríanse aquí, contestó que vamos al régimen de plena libertad, definida en la Constitución y en las leyes, pero no a la licencia pues la dolorosa experiencia nos ha demostrado que la laxitud en la materia trae tristes consecuencias.

Restableceremos, dijo, la pureza de la ley, pero no toleraremos demasías.

Telegrafía el Ministro de la Guerra que está satisfecho de su visita a las posiciones y anuncia su llegada a Madrid para el lunes por la mañana.

Han sido nombrados por R. D. de hoy, Senadores vitalicios, D. Miguel Salvador, hermano de D. Amós; el Barón de la Torre; D. Ramón Castro y el general Auñón,

P.

AUTOMÓVIL Ford

Sólido y de duración
Fabricado de acero-vanadio, que es el acero más resistente, el más caro, el que soporta los choques y las trepidaciones sin cristalizarse.

Ligero y económico
El chasis Ford sólo pesa 500 kilogramos, y no se ha sacrificado un solo gramo que comprometa su solidez, pero se lleva peso muerto que cuesta arrastrar, por lo que consume la mitad de gasolina, la cuarta parte de aceite y la tercera a décima parte de gomas.

Económico para viajar
Más que en ferrocarril aún en 3.ª clase. Podemos y queremos probarlo a quien lo desee.

Económico para uso de ciudad
Pesetas 500 al año para un recorrido medio de 10 kilómetros diarios.

Bueno para malos caminos y cuevas
Cuanto más pesa un móvil mejor es: mínimo necesario el ferrocarril exige mala perfección de los ejes y ejes malos. El Ford, que es el auto más ligero, va sobre camiones con baches, piedras, barro ó polvo. Siempre llega a su destino y vuelve. Lleva motor de 20 HP y, dado su poco peso, sobre todas las cuevas, hasta de 50 metros.

Necesario para veraneos
Sirve de agradable y económica distracción a toda la familia, y el cabeza de familia puede acudir a su oficina, fábrica ó asuntos profesionales en sitios distantes 40, 50 ó más kilómetros, disfrutando en el viaje poco tiempo y dinero y a la hora que le convenga, de día ó de noche.

Baratos de compra
Por fabricarse un único tipo de automóvil y repetirse en cantidad enorme en plantando procedimientos de fabricación ultramodernos, mecánico-automáticos y de estampación.
Torpedo, 2 asientos. Ptas. 5.950
Boblección, 6 asientos. 6.200
Landulet, 6 asientos. 6.100

Facilidad de recomposición
Todas las piezas del automóvil Ford son intercambiables sin previo ajuste; las hay siempre en existencias y, además, resultan muy económicas.

Referencias
Pídanse Catálogos é impresos, mejor informados de los poseedores de Ford, y mucho mejor examínense y prueben gratuitamente en paseo, viaje, excursión, etc., etc. Hay siempre modelos a su disposición para ensayo.

AGENCIA GENERAL DE LA Ford Motor Company GARAGE-AUTO-CENTRAL. Grabador Sastre, S. G. — Valencia

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL
Curación de las enfermedades de la piel
y también de las llagas de las piernas
LA SANGRE
MALES DE LAS PIERNAS



Antes de la curación.

Después de 15 días de tratamiento

Hemos llamado a los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, farmacéutico y químico en Sedan, de Francia, en lo que toca a las enfermedades de la piel. Aquí la lista de las enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso.

Eczema, herpes, impetigos, acnes, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos farináceos, sycosis de la barba, comezónes, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sífilíticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal como sobre la sangre, que, después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.

(Existe también un tratamiento para los niños de tres años hasta diez y seis).

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de sus tratamientos en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios a todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

Depósito general y venta: Droguería de don Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9 (frente al Mercado), San Sebastián.



No bebas más,
este vicio no es más que
nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos o bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia o entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbala hoy Coza Powder Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta a uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, diríjese directamente a:

COZA POWDER CO., 76 Wardour Street, Londres
Depósitos: Farmacia de Enrique Ramirez, Collado, 15.
En Soria: Farmacia de José Morales, Collado, 6.
En Serón: Farmacia de José Cerrada.

Escopetas
Marca registrada

EDUARDO SCHILLING S. EN C.
MADRID BARCELONA VALENCIA
Catalogo ilustrado franco

Juan G. y García
Tratando en ganados de cerda

Vende tozino al por mayor, de 25 kilos en adelante para fuera de la población, a precios económicos al contado y fiado.

Humanista, 33, Soria.

La Catalana
Sociedad Española de Seguros

Capital (Suscripto) 5.000.000,00
social: Desembolsados 1.500.000,00
Estatuaria 1.000.000,00
Reservas Técnica y garantía 1.035.479,68
Inversiones y fondos disponibles 3.035.479,68
Siniestros satisfechos 13.044.164,21

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 4 de Julio de 1909.

Garantías a prima fija

DOMICILIO SOCIAL
Barcelona: Rambla Catalana, 15 y Cortes, 624.
Comisión principal de la provincia, Plaza de Aceda, 16.
Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 17 de Marzo de 1910.

Consultorio Médico-quirúrgico
Rayos X.-Electroterapia.
Inhalaciones de ozono,
Conformes a los últimos adelantos científicos.

DE
ANDRES RUIZ GARCIA
ALMAZAN

Gran premio de S. M. la Reina Regente.

Dedicado con especialidad al tratamiento de las enfermedades del pecho, del aparato digestivo, del sistema nervioso, de la matriz y operaciones de Cirugía general.

Consulta de 11 a 1.—Los martes, de 2 a 4.—También por correo.

Se aplica el 606

Ignacia Asensio de Regero

Pone en conocimiento de sus parientes y amigos que posee un inmenso surtido en medias y calcetines. Calados y demás dibujos a precios inverosímiles.

Se confeccionan toda clase de medias.

70. COLLADO, 70.

CLINICA DE ESPECIALIDADES

Doctor MATEOS
Fuente del Sal-Arenal, 9, primera.—MADRID

La CLINICA MATEOS es la que satisface mayor contribución por el ejercicio de la medicina en España, pues por su reconocida importancia, la Junta clasificadora del 'Muy Honorable Colegio de Médicos de Madrid' le ha designado con PATENTE DE PRIMERA CLASE.—Precedimientos y aparatos modernos para el más acertado diagnóstico y curación. Consulta diaria, de once mañana a ocho noche, a pesetas. Gratia los jueves y domingos, de once mañana a una tarde.

OPERACIONES con instrumental moderno que asegura el resultado favorable, suprimiendo riesgo y dolor.—El extenso y completo instrumental quirúrgico que posee esta Clínica, le permite practicar todas las operaciones en condiciones ventajosísimas de precio.—Pídanse datos en Secretaría y se contestan gratis por correo.

Asmáticos Tuberculosos
los que sufris Bronquitis Crónicas
vuestra salvación
GOTAS HELENIANAS
2 pesetas frasco

Aprobadas y recomendadas por los Dispensarios anti-tuberculosos de Cataluña.

Depositario: don José Morales Orantes, Collado, 6, Soria.—Farmacia.

Consultorio Médico-quirúrgico
DESEMPEÑADO POR LOS PROFESORES
PEDRO GONZALO ANGEL HERNANZ

Cirujano del Hospital de San Agustín. Ex-médico de la reserva de Sanidad Militar.

Profesor del Instituto Rábida, de Madrid. Titular por oposición.

En este gabinete se dispone de los Rayos X aparatos para corrientes, ducha, baño eléctrico, etc., é instrumental para operaciones y reconocimientos.

Todos los días, de diez y media a doce y media de la mañana, se reciben consulta de enfermedades médico-quirúrgico-tóxicas y especialidades. Se hacen operaciones.

Vadillo, 10.—Burgo de Osma

Guía Postal y Telefónica de España

Indispensable al comerciante y muy útil a todos en general. No debe faltar en Casinos, fondas y demás centros de recreo, por su gran utilidad.

Contiene innumerables datos de Correos, telégrafos y la guía completa para el Giro Postal.

Se vende al precio de 2 pesetas en la librería de TIERRA SORIANA.

HOMBRES

CUL SU OPERAR
DE LA
MATRIZ SIFILIS

Cáncer, tenares, penates, horribles, flujo sangre, llagas, congestión, irritación con color rosado en las caderas y vientre, flujo blanco, etc.

Curado el primer síntoma de la infección de la sangre.

MAL DE ORINA
SALES KOCH

SIN SONDAR NI OPERAR.
CURAN todos los males de URETRA, PROSTATA, VEJIGA Y RINONES. Destacan los ESTRECHECES, curan el CATARRO de la VEJIGA; calman al momento los horribles dolores al orinar; disminuyen el escape frecuente y limpian la orina de pocos blancos purulentos ó de sangre. Los riñones crónicos se curan sin peligro. Las Sales Koch no hacen mal y son bien conocidas de médicos y enfermos. Se venden a 7 pesetas. Irujo en las boticas de España, América y Filipinas.

GABINETE MEDICO
DEL
Dr. Basilio Jiménez Benito
Rayos X.—Electroterapia

Consulta diaria de 10 a 1
Calle de los Estudios, 2.—pral.

Vinda de Ballesteros é hijos

En este establecimiento se ha e toda clase de pelucas, bisenes, trenzas, brules, flequillos, rizos, crepés, etc. etc.

Además se hacen cuadros pantofones y demás adornos, incluso dijes, sobre cristal, marfil ó nacar todo en catello, a precios sumamente cómicos.

Tambiense alquilan pelucas, barbas peluquines para teatros y disfraces. Compra y venta de cabello.

Marqués del Vadillo, 2. Soria
Peluquería artística é higiénica.

Trabajo NOCTURNO
DOS HORAS 5 pesetas.

Señoras y caballeros: se pueden ocupar en la elaboración de un maravilloso invento alemán, de fácil ejecución. Se practica en casa de día y de noche valiéndose de luz artificial (eléctrica, gas, petróleo ó con la de una carilla misma). Facilitamos trabajo que adquiere esta Casa para una propaganda religiosa mundial y remitimos á todo rincón de España instrucciones y muestras gratis solicitándolo en una simple cartulina postal á nombre del director de la «Unión Romana Universal».

Madrid.

H. MODERNO

Canalejas, 9.—Soria. Elegante comedor.—Higiénicas habitaciones.—Trato esmerado.—No dejar de visitar esta casa.